



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renovación beca sala maternal - Navarro

VISTO:

- El pedido de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para renovar la beca de apoyo y capacitación de la alumna Navarro, Johana Micaela DNI 37.195.184, para la Sala Maternal Sembrando Sueños;

CONSIDERANDO:

- Que el Convenio fue aprobado por RD N° 1538/2019;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renovación de la beca de apoyo y capacitación del Programa de la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, de la Srta. Navarro, Johana Micaela DNI 37.195.184, desde el 10 de noviembre de 2019 y hasta el 09 de mayo de 2020.

ARTICULO 2°: Registrar y Comunicar.

